

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2016-478 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para la contratación de las obras de rehabilitación estructural de cubiertas y distintas zonas y elementos estructurales del edificio del Ayuntamiento de Santander. Expediente 387/15.*

Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para las obras de "Rehabilitación estructural de cubiertas y distintas zonas y elementos estructurales del edificio del Ayuntamiento de Santander". Expte Nº 387/15.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Ayuntamiento de Santander.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 387/15.

2.- Objeto del contrato.

- a) Rehabilitación estructural de cubiertas y de distintas zonas y elementos estructurales del edificio del Ayuntamiento de Santander.
- c) Lugar de ejecución: Ayuntamiento de Santander.
- d) Plazo de ejecución: 4 meses.

3.- Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4.- Presupuesto.

Importe: 809.839,60 € más 170.066,32 € de IVA; total presupuesto 979.905,92 euros.

5.- Garantías.

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5 % del presupuesto de adjudicación, excluido el IVA.

6.- Obtención de documentación e información.

- a) Ayuntamiento de Santander, página Web, www.ayto-santander.es "Empresas-Contratación Administrativa- Nuevo Perfil del Contratante-Obras - anuncios de licitación"
- b) Plaza del Ayuntamiento, s/n.
- c) Localidad y código postal: Santander 39002.
- d) Teléfono: 942 200 662.
- e) Telefax: 942 200 830.

7.- Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 3, categoría d (3).

JUEVES, 28 DE ENERO DE 2016 - BOC NÚM. 18

8.- Presentación de las ofertas.

a) Hasta las 13 horas del día en que finalice el plazo de 26 días naturales, contados desde el siguiente día al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, si este día fuera sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que deberán presentar los licitadores es la prevista por la cláusula número 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado. Los criterios de valoración son los indicados en la cláusula nº 10 de la hoja resumen:

1º.- Criterios valorables por aplicación de fórmulas o cifras: 51 puntos.

— 1.1.- Precio ofertado: 43 puntos.

— 1.2.- mayor plazo garantía: 8 puntos.

2º.- Criterios no evaluables mediante fórmula o cifras: 49 puntos.

— 2.1.- Programación de la obra: 20 puntos.

— 2.2.- Memoria constructiva: 20 puntos.

— 2.3.- Medidas para reducir el impacto urbano de la obra: 9 puntos.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Santander, Servicio de Contratación, Plaza del Ayuntamiento, s/n, 39002 Santander.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) No se admitirán variantes.

9.- Apertura de las ofertas: Sobres 1 y 2. Se realizará por la Mesa de Contratación al siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, a las 12 horas. En caso de ser un día inhábil o sábado se trasladará al siguiente día hábil.

10.- La apertura del sobre 3 será convocada mediante anuncio publicado en la página web, www.ayto-santander.es, "mesas de contratación".

11.- Gastos de los anuncios por importe aproximado de 100 €. Serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 18 de enero de 2016.

La concejala de Economía, Hacienda, Contratación, Patrimonio y Transparencia,
Ana María González Pescador.

2016/478

CVE-2016-478